



Santiago, 02 de septiembre de 2024
H3CV/1514/2024

Señores
E-Auto SpA
At. Christian Stehr
Representante Legal
E-mail: christian.stehr@e-auto.global
Cc: diego@pro-test.cl

Ref.
VIN: LXWAERE12PY100905
Folio: 133 (MED)

Presente:

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Ud., que ha concluido satisfactoriamente el proceso de Homologación correspondiente al vehículo representativo marca Gecko modelo EV48 Cargo Van.

Por otra parte, cabe hacer presente que los vehículos a comercializar deberán disponer de una etiqueta de forma circular, de 83 mm de diámetro, impresa en un material resistente a las condiciones medioambientales, la que se adherirá en el parabrisas y la luneta trasera del vehículo en su superficie interna derecha (respecto del observador), de modo que sea fácilmente visible desde el exterior del vehículo. Además, la misma etiqueta debe ser adherida en la tapa del conector de carga de energía eléctrica del vehículo y al costado derecho de la placa patente trasera del vehículo.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido por Decreto Supremo N° 6, de 2024, publicado en el Diario Oficial el 8 de junio del presente y que modificó el Decreto Supremo N° 145, de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Se adjunta Certificado de Homologación e Informes Técnicos correspondientes al vehículo representativo y sus representados.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted.

RAA
c/c: Área H&C/ 3CV

Alfonso Cádiz Soto
Secretario(a) Técnico(a) Centro de Control
y Certificación Vehicular





Informe Técnico de Resultados Rendimiento Eléctrico, Conforme D.S. 61/2012 MTT_ME_MMA, N° 6940

1. Información Técnica:

- 1.1. Método de ensayo : Reglamento n° 101 CEPE/ONU
1.1. N° de Informe Técnico del ensayo : VHE-006-24

2. Información Vehículo:

- 2.1. Marca : GECKO
2.2. Modelo : EV48 Cargo Van
2.3. VIN : LXWAERE12PY100905
2.4. Fabricante : Jiangling Motors Co. Ltda.
2.5. Solicitante de la Homologación : E-AUTO SpA
2.6. Dirección del Solicitante : San Miguel N° 12443, Las Condes, Santiago.
2.7. Peso bruto vehicular (kg) : 3.000
2.8. Capacidad total de carga (kg) : 1.505
2.9. Tipo de Transmisión : Automática
2.10. Propulsión : Eléctrico Puro
2.11. Potencia máxima del motor (kW) : 60 kw
2.12. Tipo y Dimensión de Neumáticos : 185R14 LT
2.13. Categoría del Vehículo : Mediano Clase 3
2.14. Tiempo de carga de baterías : Modo 2: 20 hrs.; Modo 3: 14 hrs.; Modo 4: 0,7 hrs.
2.15. Tipo de baterías : 1 pack batería de litio hierro fosfato y grafito, celdas 104
2.16. Capacidad de carga de baterías (amp/h) : 125
2.17. Peso de las baterías (kg.) : 410





3. Cable de Carga de Viaje:

- 3.1. Marca : TEISON (BESTE)
3.2. Modelo : TS-PEC-002
3.3. Resolución Exenta Electrónica : Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)
N° 26393, Santiago, 08 de julio de 2024.

4. Adaptador de Cable de Carga de Viaje:

- 4.1. Marca : TEISON (BESTE)
4.2. Modelo : TS-P022-32A
4.3. Resolución Exenta Electrónica : Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)
N° 26393, Santiago, 08 de julio de 2024.

5. Antecedentes de ensayos:

- 5.1. Datos de Pruebas:
5.1.1. Peso de Inercia Equivalente : 1,470 kg
5.1.2. Coeficientes de roce a) [N] : 7,4
5.1.3. Coeficientes de roce b) [N/(km/h)] : 0
5.1.4. Coeficientes de roce c) N/[(km/h)²] : 0,0502
5.1.5. Tiempo de Coast Down : ---

6. Rendimiento Eléctrico: (D.S. 61/2012 MTT_ME_MMA):

- EV48 Cargo Van

Rendimiento Eléctrico
6,2 km/kwh





7. Laboratorio de Pruebas:

7.1. Lugar y fecha de pruebas

: Centro de Control y Certificación Vehicular (3CV),
Santiago, 27/05/2024 al 30/05/2024.

Santiago, 02 de septiembre de 2024

Este informe contiene 3 páginas de tres.



Ing. Raúl Albarrán Albán
Coordinador (a) de Homologación y
Certificación Vehicular



Ing. Alfonso Cádiz Soto
Secretario (a) Técnico (a)
Centro de Control y Certificación Vehicular



Informe Técnico Normas Constructivas 6940 D.S. 54/97

1. Información Técnica

1.1. Laboratorio de Pruebas : Centro de Control y Certificación Vehicular: 3CV

2. Información Vehículo

2.1. Marca : GECKO
2.2. Modelo : EV48 Cargo Van
2.3. VIN : LXWAERE12PY100905
2.4. Fabricante : Jiangling Motors Co. Ltda.
2.5. Solicitante de la Homologación : E-AUTO SpA
2.6. Dirección del Solicitante : San Miguel N° 12443, Las Condes, Santiago.
2.7. Peso bruto vehicular (kg) : 3.000
2.8. Capacidad total de carga (kg) : 1.505
2.9. Tipo de Transmisión : Automática
2.10. Propulsión : Eléctrico Puro
2.11. Velocidad máxima del motor (rpm) : 9.000
2.12. Tipo y dimensión de neumáticos : 185R14 LT
2.13. Categoría del vehículo : Mediano Clase 3
2.14. Tiempo de carga de baterías : Modo 2: 20 hrs.; Modo 3: 14 hrs.; Modo 4: 0,7 hrs.
2.15. Tipo de baterías : 1 pack batería de litio hierro fosfato y grafito, celdas 104
2.16. Capacidad de carga de baterías (amp/h) : 125
2.17. Potencia máxima del motor (kw) : 60 kw
2.18. Peso de las baterías (kg.) : 410



3. Equipamiento para pruebas

3.1. Banco de Freno

3.1.1. Marca, Tipo : MAHA, IW7/1E

3.2. Alineador al paso

3.2.1. Marca, Tipo : MAHA, MINC II/D

3.3. Regloscopio

3.3.1. Marca, Tipo : MAHA, Lite 3

4. El vehículo cumple con los siguientes requisitos establecidos en

4.1. D.S. 22/2006 MTT, Sistemas.

4.2. Resolución 36/88 MTT, Volante lado izquierdo

4.3. Resolución 27/93 MTT, Tercera luz de freno.

4.4. Resolución 43/95 MTT, Condiciones parachoques delantero.

4.5. Resolución 54/94 MTT, Espejos y apoya cabezas

4.6. Decreto Supremo 119/2012 MTT. (Protección contra la utilización no autorizada del vehículo)

4.7. Decreto Supremo 145/2017 MTT. (Requisitos técnicos, constructivos y de seguridad para vehículos eléctricos)

5. Requisitos Técnicos de los Dispositivos y Sistemas de seguridad D.S.22/2006 MTT

Elemento	Norma que atiende
Cinturón de seguridad	GB-14166; GB-14167
Vidrios de seguridad	GB-9656
Apoya cabezas	GB-11550
Desempañador de luneta trasera	N/A
Anclaje de asientos	GB-15083
Columna de dirección retráctil	GB-11557
Desempeño del sistema de frenos	GB-21670
Espejo retrovisor Interior con ajuste día y noche	N/A
Inflamabilidad de los materiales al interior del habitáculo	Cumple
Sistema de protección a los ocupantes	N/A
Espejo retrovisor abatible	Cumple
Airbag frontal para conductor y acompañante	N/A
Sistema recordatorio de cinturón de seguridad	N/A
Anclajes para los sistemas o asientos de seguridad para niños	N/A
Requisitos normativos de luces	N/A
Sistema de frenos anti bloqueo (ABS)	N/A
Programa electrónico de estabilidad (ESP)	N/A



6. Requisitos Técnicos, constructivos y de seguridad para vehículos eléctricos e híbridos DS 145/2017 MTT.

6.1. Acreditación Artículo 2°

Elemento / Sistema	Norma que acredita
Sistema de Acumulación de Energía Recargable	GB 18384
Sistema de Acoplamiento de Carga	GB/T 20234 – GB/T 34657-2
Protección contra descargas eléctricas	GB 18384
Señalética de Seguridad	GB 18384
Sistema Acústico de Alerta de Vehículo	GB/T 37153

6.2. Rotulaciones Artículo 3°

Ítems	Cumplimiento
Cubierta exterior color naranja para los cables de los circuitos eléctricos de alta tensión que no estén situados en el interior de envoltorios	Cumple
Etiqueta de Advertencia	Cumple
Informativo de Seguridad	Cumple
Una etiqueta de forma circular	Cumple

7. Resultados de Pruebas

7.1. Sistema de Dirección

7.1.1. Deriva eje delantero	+ 1 m/km
7.1.2. Deriva eje trasero	+ 1 m/km

7.2. Sistema de Frenos

7.2.1. Eficacia total	76 %
7.2.2. Eficacia freno estacionamiento	28 %
7.2.3. Desequilibrio fuerzas de frenado eje del.	3 %
7.2.4. Desequilibrio fuerzas de frenado eje tras.	12 %

7.3. Sistema de luces altas

7.3.1. Intensidad máxima lado derecho	102,0 lux
7.3.2. Intensidad máxima lado izquierdo	94,1 lux

7.4. Sistema de luces bajas

7.4.1. Intensidad máxima lado derecho	52,5 lux
7.4.2. Intensidad máxima lado izquierdo	31,2 lux
Intensidad de luz referenciada a 25 metros	

7.5. Lugar y fecha de pruebas : Santiago, 28 de agosto de 2024





8. Conclusión final

El modelo de vehículo descrito en el punto 2., cumple con los requerimientos de pruebas y estándares definidos en el D.S. 54/97 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, en conformidad con los antecedentes técnicos descriptivos contenidos en los anexos D, E y H correspondiente al proceso de homologación facilitado por el importador.

Santiago, 30 de agosto de 2024

Este informe contiene 4 páginas de cuatro.



Ing. Raúl Albarrán Albán
Coordinador(a) de Homologación y
Certificación Vehicular



Ing. Alfonso Cádiz Soto
Secretario(a) Técnico(a) Centro de Control y
Certificación Vehicular



Informe Técnico de Resultados de Emisiones de Ruido N° 6940 conforme D.S. 7/2015 MMA – MTT y Resolución Exenta 704/2017 SMA

1. INFORMACIÓN VEHÍCULO

- 1.1. Marca : GECKO
1.2. Modelo Representativo : EV48 Cargo Van

2. RESULTADO DE MEDICIÓN DE NIVEL DE RUIDO ESTACIONARIO

- 2.1. Ruido emitido por el vehículo detenido: No aplica

3. RESULTADOS MEDICIONES DE NIVEL RUIDO DINÁMICO

3.1. CERTIFICACIÓN:

- 3.1.1. N° Test Report : QD23511VC1191
3.1.2. Lugar y fecha de pruebas : Jiangling Automobile Co. Ltda., 11/02/2023
3.1.3. Entidad certificación : Testing Center Of China Academy of Automotive Engineering Co. Ltda

3.2. RESULTADOS:

Vehículo	Para transporte	CARACTERÍSTICAS			LIMITE NPSmáx dB(A), respuesta Rápida (F)	RESULTADO FINAL dB(A)
		N° asientos	PBV (t)	Potencia Motor (kW)		
Mediano	De carga	2	3,000	60	77	74.3

3.3. NORMA ORIGEN: GB 1495-2002





4. CONCLUSIÓN FINAL

El(los) modelo(s) de vehículo(s) descrito(s) en el punto 1, cumple(n) con los requerimientos de pruebas y estándares definidos en el D.S.7/ 2015 del Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Resolución Exenta N°704/ 2017 de la Subsecretaría de Medio Ambiente, en conformidad con los antecedentes técnicos descriptivos contenidos en los anexos y antecedentes correspondientes al proceso de homologación facilitado por el importador.

Santiago, 23 de agosto de 2024

Este informe contiene 2 páginas de dos.



Ing. Raúl Albarrán Albán
Coordinador(a) de Homologación y
Certificación Vehicular



Ing. Alfonso Cádiz Soto
Secretario(a) Técnico(a) Centro de Control y
Certificación Vehicular